Naciones Unidas S/2007/701



Consejo de Seguridad

Distr. general 3 de diciembre de 2007 Español Original: inglés

Carta de fecha 3 de diciembre de 2007 dirigida al Secretario General por el Presidente del Consejo de Seguridad

Tengo el honor de comunicarle que se ha señalado a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad su carta de fecha 28 de noviembre de 2007 (S/2007/700), en la que recomendaba que se prorrogase un año más, hasta el 31 de diciembre de 2008, el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Los miembros del Consejo toman nota de la información y la recomendación que figuran en su carta.

(Firmado) Marcello **Spatafora** Presidente del Consejo de Seguridad